La Catedral de la Catedral La Catedral de la Catedral

El marqués de Santillana es uno de los hombres más representativos de su tiempo. Nacido en Carrión de los Condes en 1398, intervino activamente en la política de su tiempo, luchando unas veces a favor y otras en contra de su rey, Juan II. Además de hombre militar y político, el marqués de Santillana fue un notable poeta y un humanista apasionado por los estudios. Su afán por el saber, su vida activa y estudiosa, además de sus condiciones personales, hacen de Santillana uno de nuestros primeros y grandes humanistas, ejemplo de lo que había de ser el ideal del cortesano en la época arnacentista. Del marqués de Santillana destacan sobre todo sus obras en prosa, como son La carta, Proemio al Condestable, Don Pedro de Portugal y los refranes que dicen Las viejas tras el fuego. Es precisamente de esta obra

refranes que dicen las viejas tras el fuego, de la obra que vamos a tratar en profundidad en los próximos minutos. Para ello tenemos con nosotros esta noche al catedrático de Historia de Literatura Española de la Edad Media y del Siglo de Oro, don Miguel Ángel Pérez Priego. El profesor Pérez Priego es un experto en temas literarios tanto medievales como renacentistas y nos va a hacer un comentario acerca de la obra del Marqués de Santillana, que creo que será interesante para todos vosotros. Vamos a escucharle. Vamos a desarrollar en esta breve lección uno de los aspectos quizá más importantes y significativos de la obra del Marqués de Santillana, poeta de primerísima categoría en el panorama de la literatura medieval española. Concretamente hablaremos de los proverbios y refranes en la obra del Marqués.

Hacia 1437, con la publicación de Los Proverbios, un ambicioso poema de contenido moral y filosófico y uno de los más importantes y leídos de toda su obra, se produce un notable cambio estilístico en la poesía de Santillana La obra presenta en efecto muy apreciables diferencias literarias respecto de las que por entonces acababa de componer el poeta Particularmente, la defunción de don Enrique de Villena, hacia 1435, y la comedieta de Ponza, de 1436 Complejos poemas alegóricos, en elevado estilo latinizante, y sujetos al ritmo sonoro y artificioso del arte mayor En buena medida, ese giro artístico que suponen Los Proverbios es debido al cambio de receptor que ahora se produce en la obra santillanesca Si hasta aquí sus obras habían ido dirigidas a Cunha, en el siglo XIX, se han convertido en un gran ejemplo de la poesía de Santillana

cultos y selectos destinatarios individuales, cuando no a un receptor universal, ahora se trata de un destinatario muy singular y con características muy especiales. Concretamente, el príncipe don Enrique, el que sería Enrique IV de Castilla, adolescente y en edad de formación. Para él, y por encargo de su propio padre, el rey Juan II, escribe Santillana, ya hombre maduro y experimentado, este poema cargado de doctrina y de sabiduría moral, que en consecuencia habrá de adoptar, al menos en apariencia, un idioma poético, llano y accesible. Frente a las alegorías complejas y ricamente elaboradas de los poemas anteriores, los proverbios resultarán así también un poema sabio, culto y elaborado, pero un poema límpido, austero y directo en su intención. Pero ¿en qué consiste en realidad este cambio, este cambio poético que se produce con los proverbios? ¿Cuáles son sus características?

sus características y rasgos estilísticos más importantes. El poema, como puede advertirse ya en una primera aproximación, está constituido sustancialmente por una sarta de sentencias, máximas, pensamientos o reflexiones morales en metro, muchas tomadas de otras fuentes y autoridades morales, pero siempre sentidas en una continuidad patrimonial y elaboradas personalmente, que aparecen aparentemente desordenadas y al azar, aunque en el fondo con una trabada unidad en el conjunto del poema. Este tipo particular de discurso se inscribe en la categoría genérica del proverbio, esto es, para definirlo en los términos de un autor tan próximo a la empresa de Santillana como fue Pero Díaz de Toledo, son sentencias ciertas, compendiosas y cortas. Tales sentencias adoptan además

en el poema la forma de exposición más prestigiada y paradigmática, la de los proverbios de Salomón en segunda persona, así como fablando padre Concillo. Y aquí el comienzo de la obra de Santillana. Hijo mío mucho amado, para mientes, enón contrastes las gentes mal su grado. Ama, serás amado, podrás hacer lo que no farás desamado. Por otro lado, a las sentencias van acompañando en el texto otra larga serie de alusiones y casos históricos, buenos en siemplos, como los llama el autor, tomados sobre todo de la Biblia y de la antigüedad grecolatina, que las apoyan y ejemplifican. El hilo del discurso avanza así a lo largo de todo el tratado, sucediéndose las coplas de exposición moral. La última vez que el emprendedor de la historia falla cuando un powers un почему en su pecho sentenciosa. La segunda vez en que el emprendedor de la historia falla contigo, en un en fueron a una locura deprimida el acto de coreografia y armonización. El siguiente y último trecho de estas series. Cada einen ȏ애ihn

Veamos, por ejemplo, las coplas 63-64. Dice el poeta, usa liberalidad, edad presto, que del dar lo más honesto es brevedad. Mesura la calidad de quien darás, e vista no narrarás en cantidad. Y a continuación, el ejemplo. Alessandre con franqueza conquistó la tierra, eso juzgó su redondeza, pues de Tito su largueza valerosa le da fama gloriosa de nobleza. Estilísticamente, estas sentencias o versos de doctrina se inscriben en el llamado estilo o escritura proverbial, ahora perfectamente definido por la lingüística y poética modernas, gracias a trabajos como los de Greima, Paul Tzintor o Fernando Lázaro Carretera, y poseen, en consecuencia, unos rasgos relativamente fáciles de inventariar.

en el análisis. Su fuerza y singularidad expresiva, como la de todo lenguaje proverbial, reside en el efecto de sentido que se produce por una particular contracción de su forma y elementos gramaticales. Lo más característico es, pues, la brevedad y contracción de la frase, que, sin embargo, ocasiona un más denso, rico y universal significado. El período corto, de marcada estructura rítmica y disposición binaria, reforzada frecuentemente por el paralelismo o la antítesis, y la sintaxis elíptica con frecuente omisión de determinantes y verbos, son artificios característicos del estilo proverbial, muy ostensibles también en los versos sentenciosos de nuestra obra. Así, podemos apreciar, por ejemplo, el ritmo binario reforzado por el paralelismo en la copla sexta. Cuán poco corto. Cuesta bien.

enfablar, he sobrado amenazar, poco presta. O por el paralelismo y la antítesis en la copla 60, si fueres denostado por oír, non serás, por lo decir, alabado. O la oposición antitética y la elipsis verbal en la copla décima, muy tarde al absente falla injusto, nin por consiguiente injusto al presente. O puede advertirse la omisión de determinantes y verbos en la copla 29, flaqueza es perseguir al que fuye e ánimo al que destruye resistir. O en la copla 68, socorrer al miserable es oficio, enon lo faceres vicio detestable. embarazo

En cuanto al carácter normativo y generalizador propio de todo proverbio, en tanto que es portador de un juicio de valor y compendia una sabiduría pragmática, se hace asimismo bien patente nuestro poema ya desde la propia forma de exposición adoptada, esto es, la situación alocutiva directa de padre a hijo que impone el uso dominante del imperativo, ama y serás amado, aborrece malbebir condenuesto y siempre te falla presto a bien morir. Junto al imperativo cobran también elevada frecuencia otras formas que igualmente confieren al discurso

ese carácter normativo y generalizador. Así, el infinitivo. Socorrer al miserable es oficio, enon lo facer es vicio detestable. O el verbo de obligación. Tiempo se debe otorgar al aprender, que non se adquiere saber sin trabajar. O el uso constante de indefinidos y ponderativos. Quien comienza en juventud a bien obrar, señales de no narrar en senectud. O los que buscan facienda, non curando de virtudes, van buscando su contienda. O vale más poseer grandes saberes con tormento, que pocos ledo y contento sin haceres. Por lo demás, cabe decir también que esa sintaxis de frase contracta y breve, que contrasta vivamente con el largo periodo latinizante de otros poemas, y este significado cierto, y compendiado,

encuentran un feliz apoyo en la forma métrica ahora elegida por Santillana, la copla de ocho versos y tres rimas con alternancia regular de octosílabos y quebrados. El ritmo binario, en efecto, se ve favorecido por la disposición de la copla en núcleos estróficos breves de dos miembros, esto es, las dos semiestrofas segmentadas a su vez en dos pares de versos, en tanto que la expresión se condensa plegándose al reducido marco de la cuarteta heterométrica de tres pies. En suma, y tras este sucinto análisis, habría que concluir que en el caso de los proverbios de Santillana nos hallamos ante un poema compuesto efectivamente en una lengua poética directa, pero no llana, fácil ni clara. Se trata, por el contrario, de un poema que se ha convertido en un poema de la vida. Como hemos tratado de ver, de un lenguaje artificioso que se ha convertido en un poema de la vida.

que por participar de los rasgos sustanciales del estilo proverbial, dista mucho de la llaneza y espontaneidad de la expresión coloquial y de la norma hablada. Por ello, ese lenguaje proverbial requiere un especial esfuerzo de comprensión y desciframiento por parte del destinatario. A esa dificultad a la que apunta siempre el proverbio, alude muy perspicazmente el citado Pero Díaz al prologar los proverbios de Séneca y tratar de justificar su labor glosística. Dice, como un costumbre de los sabios es fablar breve y compendioso porque se ejerciten los ingenios de los que aprenden. Séneca puso aquí algunas sentencias breves y compendiosas, las cuales, porque más se entiendan, porné alguna explanación y declaración a ellas, según mi pobre juicio, sentirá. El poema de Santillana, cifrado en escritura por

proverbial, encierra también dificultad de comprensión y exige ese mismo esfuerzo de desentrañamiento. Como bien se ha dicho, es una obra de inducción al saber, pero no sólo por la lección moral que trata de impartir, por la carga de erudición que contiene o por la proclamación programática de la necesidad del saber para el príncipe y las clases rectoras. Recuérdese que en su proemio aparece la célebre frase, verdadero lema de invitación a la sabiduría para la nobleza castellana de la época, que fija Santillana y dice, la ciencia no

nembota el fierro de la lanza, ni en face floja el espada en la mano del caballero. Los proverbios es pues un poema de inducción al saber, pero también porque está compuesto en este lenguaje, cifrado, que exige un continuado ejercicio del ingenio y un esfuerzo.

de la inteligencia. De la dificultad del poema, en fin, es buena prueba el hecho de que pronto se sintiera la necesidad de acompañarlo de una glosa moral que el mismo Juan II mandó componer a su docto capellán Pero Díaz de Toledo y la remitiera al príncipe porque, dice, aquellos proverbios mejor se imprimiesen en su esclarecida memoria. Tras estas consideraciones sobre esta obra mayor que son los Proverbios se nos plantearía ahora un problema adicional, aunque quizá de no menor importancia crítica. 1. 2. 3. 4. 5.

el de la atribución al marqués de la obra titulada Los refranes que dicen las viejas tras el fuego y que es una de las primeras recopilaciones paremiológicas, recopilaciones de refranes que se hacen en la literatura española. Esta obra no se nos ha transmitido por ningún manuscrito del marqués de Santillana y sólo nos es conocida a partir de su impresión en pliego suelto a comienzos del siglo XVI o finales del XV. La cuestión de la paternidad del marqués sobre la obra ha suscitado, como se sabe, opiniones divergentes, sobre todo a partir del trabajo de Fulché del Bosque en 1911, que negaba rotundamente la autoría de Santillana, basándose en lo tardío de la atribución, en el gusto aristocrático del marqués, y en la confusión que durante el siglo XVI se había producido con sus proveras.

No obstante, hay que decir que la crítica santillanesca más autorizada, de Mario Schiff a Rafael Lapesa, al igual que bien documentados paremiólogos como Leanor O'Kane y Luis Convett, han defendido con pocas reservas la autoría del marqués de Santillana. En nuestra opinión, es precisamente la clasificación y determinación estilística de los proverbios, como hemos tratado de hacer, la que viene a reforzar la opinión de la atribución de los refranes al marqués. Si, como hemos visto, Santillana se muestra tan fino catador y experto conocedor del estilo proverbial en sus versos de doctrina, no hay razón suficiente en principio para descartar su interés. El interés recopilador por los refranes, que son de idéntica naturaleza artística y están cifrados en el mismo género del lenguaje literal.

Otesé, como también los refranes, conocerían pronto, en 1541, una glosa anónima, debido a que, como se afirma en el breve prefacio que los encabeza, «compreenden en sí sentencias muy provechosas y aplacibles, no en pero tan manifiestas que puedan fácilmente ser entendidas de todos, y por tanto los glosó brevemente una persona docta a gloria de nuestro Señor y provecho y consolación de los cristianos». En realidad, la única diferencia que se establece entre refranes y proverbios es no de orden artístico, sino de origen y procedencia. Oral, popular si se quiere en aquellos, culto y erudito en estos. Tal es la diferencia que llega a establecer la propia lengua castellana, que después de experimentar considerablemente con una docena y pico de nombres, deja el término romance proverbio ampliamente adoptado, porque ya no hay ningún沒有.

la sabiduría sentenciosa y se decide por refrán para designar el dicho popular. Esa misma diferencia es la sentida por Santillana que en principio reserva para el proverbio el marco del poema culto en tanto que su espigueo de refranes sólo encuentra alojamiento en una copia volandera independiente en orden del ABC y que a pesar de ir destinada al propio Juan II ni siquiera cuidó de incorporar a las recopilaciones manuscritas de sus obras. Lo que como se ha observado sí hizo Santillana fue incluir algunos refranes aislados en los versos

de determinados poemas suyos. Aunque puede no ser excesivo el número resulta significativo que prácticamente todos ellos aparezcan también registrados en los refranes de las viejas. Veamos. En la canción que comienza había en errada opinión

aparece recogido el refrán cuán lejos de ojos, tan lejos de corazón. Este refrán es el mismo que registra la colección de refranes bajo esta forma, tan lueñe de ojos, tanto de corazón. En el decir lírico que comienza, bien piense que a salva fe, aparece otro refrán, quien bien ama tarde olvida. Este mismo refrán se incorpora a la colección de refranes con la forma bien ama quien nunca olvida. En el vías contra fortuna nos encontramos con el refrán que es la sola golondrina la cual no hace verano. Bajo forma parecida vuelve a aparecer en la colección, una golondrina no hace verano. En el doctrinal de privado, registramos otros dos refranes. Uno...

No comí sólo mi gallo, mas ensillo mi caballo, sólo como todos vedes. En la colección aparece bajo esta forma. Quien sólo come su gallo, sólo ensille su caballo. Y este otro refrán, también en el doctrinal. Casi entra por la manga, sale por el cabezón. Refrán que adopta la forma, en la colección de refranes, fijo ajeno, mételo por la manga, e saldrá al seno. Por último, en el decir contra los aragoneses, nos encontramos con el refrán, uno piensa el vallo, el vallo, e otro el que lo ensilla. Bajo la misma forma, aparece en la colección de refranes. Y este otro, ni aun por mucho madrugar, no amanece más aína, que, en la colección de refranes, aparece bajo la forma, más vale quien Dios ayuda, que quien mucho madruga. ¡Ah!

En lo que conviene reparar tras este recuento es en que el uso poético que de estos refranes hace Santillana no es arbitrario. Cuando se decide emplearlos lo hace en poemas ocasionales de carácter satírico, como el decir contra los aragoneses, en ligeros versos de amores, como la canción o el decir lírico, o si aparecen en poemas más graves como el vías o el doctrinal de privados, es puestos en boca del personaje que habla, vías o don Álvaro de Luna, como marcas de la composición dialogal o monologal que se hace. En definitiva, lo que Santillana establece es una distinción de uso estilístico y de la forma en que se usa el poema.

entre el refrán y el proverbio. No puede decirse, pues, que rechace los refranes por vulgares desde su posición culta y aristocrática, sino que establece una jerarquía y rango estilísticos. El refrán para los versos ocasionales y ligeros, y si acaso, como registro de expresión hablada, y el proverbio para el poema grave de erudición moral. Pero en ambos casos le mueve un mismo impulso, un gusto estético idéntico por el lenguaje proverbial. Ese gusto es el que le lleva a componer, a instancias del rey Juan II, los proverbios, un speculum principis en proverbios metrificados. Y ese mismo impulso es el que igualmente pudo llevarle a recopilar, también para Juan II, un manojo de refranes vulgares que dicen las viejas tras el fuego. Ese compromiso es el que le lleva a componer, a instancias del rey Juan II, los proverbios. Como un impulso en definitiva.

fue bien advertido por la posteridad que no dudó en atribuir a estos refranes de las viejas a Santillana, a quien llamaría el marqués de los proverbios por antonomasia. Música Bien, hasta aquí Aula de Filología, espacio a cargo del Catedrático de Historia de Literatura Española de la Edad Media y Siglo de Oro, Miguel Ángel Pérez Priego, que se centró hoy en los proverbios y refranes dentro de la obra del marqués, de Santillana. Música Refranes

que dicen las viejas tras el fuego es la primera colección de refranes que existe en lengua castellana. El marqués de Santillana no aplica sus teorías literarias a estas manifestaciones de sabiduría popular, pero quizá...

le interesaron por lo que tenían de doctrinal o sentencioso, más que por sus orígenes populares. En todo caso, la atribución ha sido discutida. Rafael Lopesa dice que Santillana introdujo algunos refranes en sus versos y, aunque seguramente no los estimara como tesoro de sabiduría popular, podía apreciarlos por su gracia y plasticidad expresiva. Posiblemente los reunió a ruegos del monarca Juan II, según se afirma en el título, pero no los tuvo por dignos de juntarlos a sus obras. Por otra parte, no era autor de ellos, sino solo su colector. Las obras en verso del marqués de Santillana pueden dividirse en tres grupos. Las de influencia italiana y estilo alegórico, las de tipo didáctico-moral y las de origen trovadoresco. La obra de la ciudad de Santillana es la que más se ha visto en la historia de la ciudad

Y hasta aquí nuestro tiempo por hoy. Revista de Filología volverá el próximo lunes a nuestra hora habitual de emisión. Trataremos entonces de literatura inglesa, pero ahora os dejamos ya con el curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años.